

(10) ES	(11) NÚMERO	289682	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	30 SET. 1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

CADUCADO

(20) PRIORIDADES:	(21) NÚMERO	(22) FECHA	(23) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(27) FECHA DE PUBLICIDAD	(31) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03D11/13

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASIENTO DE INODORO CON DISPOSITIVO HIGIENICO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Juan Ampurdanés Juan y D <sup>a</sup> Teresa Kleefisch

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CASTELLDEFELS (Barcelona) - P <sup>o</sup> de la Marina, 16

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un asiento para inodoro, ventajosamente con la tapa incorporada, que presenta como característica fundamental el hecho de estar dotado de un dispositivo que asegura el perfecto estado de asepsia del mismo, al permitir variar el recubrimiento del asiento en cada momento, mediante un mecanismo simple, accionable por el propio usuario.

Uno de los problemas que presentan las actuales tapas-asiento para inodoros, se refieren al hecho de que las diferentes personas que los utilizan se sientan siempre sobre la misma superficie, lo cual conlleva una posibilidad de contaminación de gérmenes importante.

Esta situación aumenta cuando se trata de inodoros colocados en lugares públicos, tales como hoteles, restaurantes, hospitales y similares, debido a lo cual existen en la actualidad diversos métodos que reducen en parte las posibilidades de transmisión de gérmenes.

Uno de los sistemas mas utilizados consiste en la limpieza higiénica con los elementos adecuados del inodoro, cada vez que se produce un cambio de huésped en una habitación de hotel u hospital, operación que aparte de tenerse que realizar especialmente en cada caso, cubre únicamente una parte de la problemática, no pudiendo utilizarse en cambio este procedimiento, cuando se trata de inodoros colocados en lugares donde el público cambia constantemente, tal y como ocurre en restaurantes, bares y similares, en los cuales resulta imposible el proceder a una higieniza-

ción continua del mismo, cada vez que es ocupado por un usua  
rio distinto.

5. El asiento provisto de dispositivo higiénico que constituye el objeto de la presente invención, viene a representar una solución muy simple y estética para este pro  
blema permitiendo, gracias a la incorporación de un sencillo e ingenioso dispositivo, asegurar que la superficie del asiento que se halla en contacto con el usuario, cambie cons  
tantemente cada vez que se produce un cambio de usuario.

10. Para conseguir tal finalidad se ha previsto que el aro perimetral que constituye la tapa del asiento se ha  
lle forrado por una manga de material plástico, del tipo de los que se utilizan habitualmente para confeccionar bolsas y similares, manga que procede de una bobina colocada en...  
15. uno de los extremos posteriores del asiento y se recoge fi  
nalmente en otra bobina colocada al final del extremo opues  
to, despues de haber realizado su recorrido enfundando en  
su totalidad el aro del asiento. ...

Una de las citadas bobinas, ventajosamente la ...  
20. inicial, acciona un motor eléctrico, realizándose esta ac  
ción de forma intermitente mediante un botón exterior, que  
la obliga a acercarse contra los bornes de contacto del mo  
tor, cerrando el circuito y obligándole a ponerse en ac  
cionamiento, motor que será movido ventajosamente mediante pi  
25. las secas de fácil sustitución, hallándose el conjunto de las bobinas, motor y pilas, así como los distintos elemen  
tos accesorios, ubicados en la parte trasera del asiento, bajo la tapa y adecuadamente protegidos mediante una carca

sa exterior, fácilmente accionable, por la persona adecuada, permitiendo el movimiento del motor la puesta en marcha de la bobina que se encuentra situada al final de la manga, la cual obligará a esta a desplazarse, dando paso a un nue  
5. vo trozo de manga plástica no usada.

El conjunto de la tapa-asiento, presentará en su formato visible un aspecto similar, por no decir idéntico, al de cualquier tapa-asiento para inodoro convencional, con la única diferencia de que el aro del asiento se hallará  
10. recubierto por una manga de material plástico y que por uno de los laterales de la parte posterior del asiento, será observable un botón de accionamiento.

Una vez utilizado el inodoro, bastará con que se proceda a apretar el botón lateral para acercar la bobina a los bornes que pongan en marcha el motor, el cual en esta  
15. ta posición obligará a girar a la bobina que se encuentra situada al final del trayecto, de forma que proceda a estir rar la manga plástica enrollándola un espacio tal que por el otro extremo vaya emergiendo de la bobina inicial la  
20. cantidad de manga plástica necesaria para volver a recubrir el aro del asiento con una zona perfectamente higienizada y que no haya estado nunca en contacto con ningún usuario anterior.

La sucinta explicación que se ha realizado de la  
25. forma de accionamiento del dispositivo justifica el que pueda ser colocado en un lugar público, siendo accionado por cualquier persona y permitiendo de esta manera que la superficie del asiento del inodoro en contacto con el usuario

sea constantemente distinta, lo que asegurará la total limpieza e higiene en el uso de este tipo de aparatos, aunque se produzca el cambio de personas usuarias de forma constante, mejorando de esta manera grandemente las soluciones que aportan los procedimientos de higienización de inodoros existentes en la actualidad.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un asiento de inodoro con dispositivo higiénico, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. En la figura 1 se presenta una vista en perspectiva de un asiento de inodoro, totalmente despiezado, con dispositivo higiénico, de acuerdo con los principios de la invención.

20. Por lo que se refiere a las figuras 2 y 3, son de ver en las mismas sendas vistas, una en alzado y la otra seccionada de perfil, de la tapa que cierra lateralmente la parte posterior del asiento, mientras que en la figura 4 se observa una sección en alzado de un detalle de la forma en que se produce el cierre de la carcasa que cubre el dispositivo móvil.

25. En la figura 5 aparece una sección de la parte interna de la carcasa que cubre el dispositivo móvil, en la que aparece representada la bobina de arrollamiento inicial de la manga plástica y el dispositivo de accionamiento del

conjunto.

En las figuras 6 y 7 se representan sendas vistas en perspectiva del conjunto del asiento de inodoro, con la tapa cerrada y abierta respectivamente.

5. En cuanto a las figuras 8 y 9 se representan en ellas sendas vistas, una seccionada de perfil y la otra en planta, del extremo final del asiento, en el que se observa la cuchilla que va rasgando por uno de sus laterales la manga, para facilitar su enrollado alrededor de la bobina final, siendo de ver, por último, en la figura 10 una vista en alzado del rollo que contiene inicialmente la manga plástica, en el que se observa el dispositivo que permite conocer exteriormente la cantidad de material que se encuentra todavía en la citada bobina. ....


15. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el asiento de inodoro con dispositivo higiénico reivindicado, se halla cerrado ventajosamente en su parte superior por una tapa -1- y constituido por un aró periférico -2-, que por uno de sus extremos -3- se fija a una carcasa posterior -4-, mientras que el extremo opuesto queda únicamente apoyado contra la base -5- de la indicada carcasa, con el fin de facilitar el paso de la manga plástica -10- que se encuentra arrollado a una bobina -6- apoyada sobre sendas paredes -7- y -8- provistas de entrantes semicirculares -9-, que se encuentran fijadas en la parte interior de -4-. El conjunto de la citada parte posterior se halla apoyado sobre una estructura laminar en U -11-, que presentan dos orificios -12- en sus prolongaciones

- verticales que facilitan el paso de salientes provenientes del asiento, que permitirán la subida y bajada del mismo sobre el recipiente del inodoro, quedando el conjunto del elemento posterior -4- cerrado por uno de sus laterales mediante un tapón -13- que entra a presión gracias a presentar unas prolongaciones interiores -14- y -15- que flexan y poseen en sus extremos unas uñetas -16- que, al quedar en el interior del aparato, se abren reteniendo al indicado tapón -13-.
- 5.
10. Por lo que se refiere a la carcasa -4-, presenta ésta en su zona central -17- los elementos eléctricos, cubiertos mediante una tapa -18-, tapa que queda retenida gracias a la existencia de una ranura -19- en la que se introduce el extremo -20- provisto de una uñeta de un pilar laminar -21- que emerge de la base, alojándose en el interior de la citada carcasa tanto la zona -22- portadora de las pilas, como el motor -23- que se une a un eje -24- alrededor del cual se va arrollando la manga plástica -10- una vez ha sido utilizada, siendo de ver asimismo en el interior de la citada carcasa -18- y próxima a la bobina -6- una lámina metálica -25-, que cerrará el circuito eléctrico.
- 15.
- 20.
25. Por la parte superior de la tapa -18-, emerge asimismo una uñeta en L -26-, cuya misión es la de permitir la retención de un perfil, asimismo en L invertida -27- que se acciona mediante una cerradura -28- movida por una llave -29- exteriormente, cerradura que se halla colocada en la carcasa -30- que cierra superiormente la

parte trasera del asiento.

5. Para lograr el accionamiento del conjunto se ha previsto la existencia de un botón hueco -31- que queda apoyado contra la bobina -6- y se introduce en uno de los orificios -12- en el que queda retenido gracias a un aro -32-.

10. Para asegurar la comprobación exterior de la cantidad de manga plástica -10- que existe todavía arrollada a la bobina -6-, se ha previsto delante de ella un dispositivo de control observable exteriormente a través de un visor -33-, consistente en una varilla -34- unido a una pequeña placa -35-, que al apoyar aquella sobre la bobina, hace que la placa, con su superficie adecuadamente grabada, deje ver al exterior, a través de -33-, una zona que permite conocer la cantidad de manga plástica existente en el interior.

15. 

20. Por último, debido a que al extremo -3- del aro -2- próximo a la bobina final, se halla unido a la base -4-, dicha manga plástica no podría arrollarse en ningún caso a la bobina, por cuanto al rodear completamente a -2- y estar éste inferiormente fijado, impediría su paso, debido a lo cual se ha previsto en la parte posterior interna de -2- una cuchilla -36-, colocada junto a la fijación mediante tornillos -37- de una placa -38-, que fija el aro -2- habiéndose dispuesto esta cuchilla de tal manera que va seccionando por la parte interna la manga plástica, facilitando de esta manera el arrollado de la misma.

25.

La utilización de los numerales que se han colocado en las hojas de dibujos, permiten describir con gran

facilidad el funcionamiento del dispositivo que se ha incorporado en un asiento de inodoro, de acuerdo con los principios de las reivindicaciones.

5. Efectivamente, el asiento de inodoro, una vez montado y acoplado en su lugar de destino, adoptará una forma absolutamente idéntica a la de cualquier asiento convencional, salvo el hecho de que el aro -2- del asiento se halla recubierto por una manga plástica -10-.

10. En el momento en que un usuario desea asegurarse de que la zona de manga plástica es totalmente limpia y no se ha hallado en contacto con ninguna otra persona, bastará con que apriete el botón -31-, para que éste obligue a la bobina -6- portadora de la manga plástica -10-, a deslizarse lateralmente hasta hacer contacto contra la chapeta -25-, la cual cerrará los bornes del circuito eléctrico, accionado por las pilas secas -22-, en cuyo momento se pondrá en marcha el motor -23- que obligará a girar a la bobina -24- que tenderá a ir estirando la manga plástica -10- arrollándose alrededor de ella, sustituyendo la manga que  
15. en aquel momento se encontraba a la vista, por otra limpia, procedente de la bobina inicial -6-.

25. El movimiento de la manga plástica puede realizarse, gracias al hecho de que el aro -2- se halla en su extremo frente a la bobina -6-, simplemente apoyado sobre la base -5- de la zona posterior -4-, gracias a lo cual la manga que emerge de la citada bobina -6- puede envolver completamente al citado aro, mientras que en el extremo opuesto -3-, al hallarse fijado a su zona posterior median

te los tornillos -37-, resulta imposible que la citada manga pueda continuar su camino, si no se produce la rotura lateral de la misma mediante la cuchilla -36-, lo que facilitará el paso de la manga plástica hasta quedar adecuadamente arrollada en la longitud necesaria sobre la bobina -24-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del asiento descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

- 1.- Asiento de inodoro con dispositivo higiénico,
  5. caracterizado porque la parte posterior de este asiento, ventajosamente cubierto por una tapa, se halla formada por una carcasa hueca cerrada, que contiene en sus extremos sendas bobinas, susceptibles de permitir una de ellas el arrollamiento de una manga plástica flexible que despues
  10. de envolver en toda su longitud el aro que constituye el asiento propiamente dicho; se arrollará finalmente en la bobina opuesta, pudiendo realizarse automáticamente este movimiento, gracias a la existencia de un motor eléctrico que actúa sobre la última bobina, motor que es accionado
  15. ventajosamente mediante pilas secas, al actuar exteriormente el usuario sobre un botón que desliza lateralmente la bobina inicial hasta ponerla en contacto con una chapa metálica que cierra el circuito eléctrico.
- 2.- Asiento de inodoro con dispositivo higiénico,
  20. co, según la reivindicación 1, caracterizado porque para permitir que la malla plástica envuelva al aro del asiento debe estar éste ventajosamente libre por uno de sus extremos y apoyado contra la parte posterior, ventajosamente próximo al rodillo inicial, mientras que por el extremo
  25. opuesto debe hallarse fijado a la parte posterior del asiento, debido a lo cual y para permitir que la manga plástica pueda arrollarse en la bobina final, es necesario colocar, ventajosamente en la parte interna, una cuchilla que corte

lateralmente la citada manga para facilitar su paso.

5. 3.- Asiento de inodoro con dispositivo higiénico, según la reivindicación 1, caracterizado, porque para dificultar la accesibilidad del público en general al interior del mecanismo, se preve que la carcasa que lo cubre sea únicamente movable, al realizar su apertura mediante una llave o elemento similar.

10. 4.- Asiento de inodoro con dispositivo higiénico, según la reivindicación 1, caracterizado, porque lleva incorporado ventajosamente un dispositivo indicador del nivel de malla plástica arrollada en el cilindro principal, visible al exterior a través de un visor ubicado en la carcasa posterior del asiento.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "ASIENTO DE INODORO CON DISPOSITIVO HIGIÉNICO".

20. Consta la presente memoria de doce hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 SET. 1985

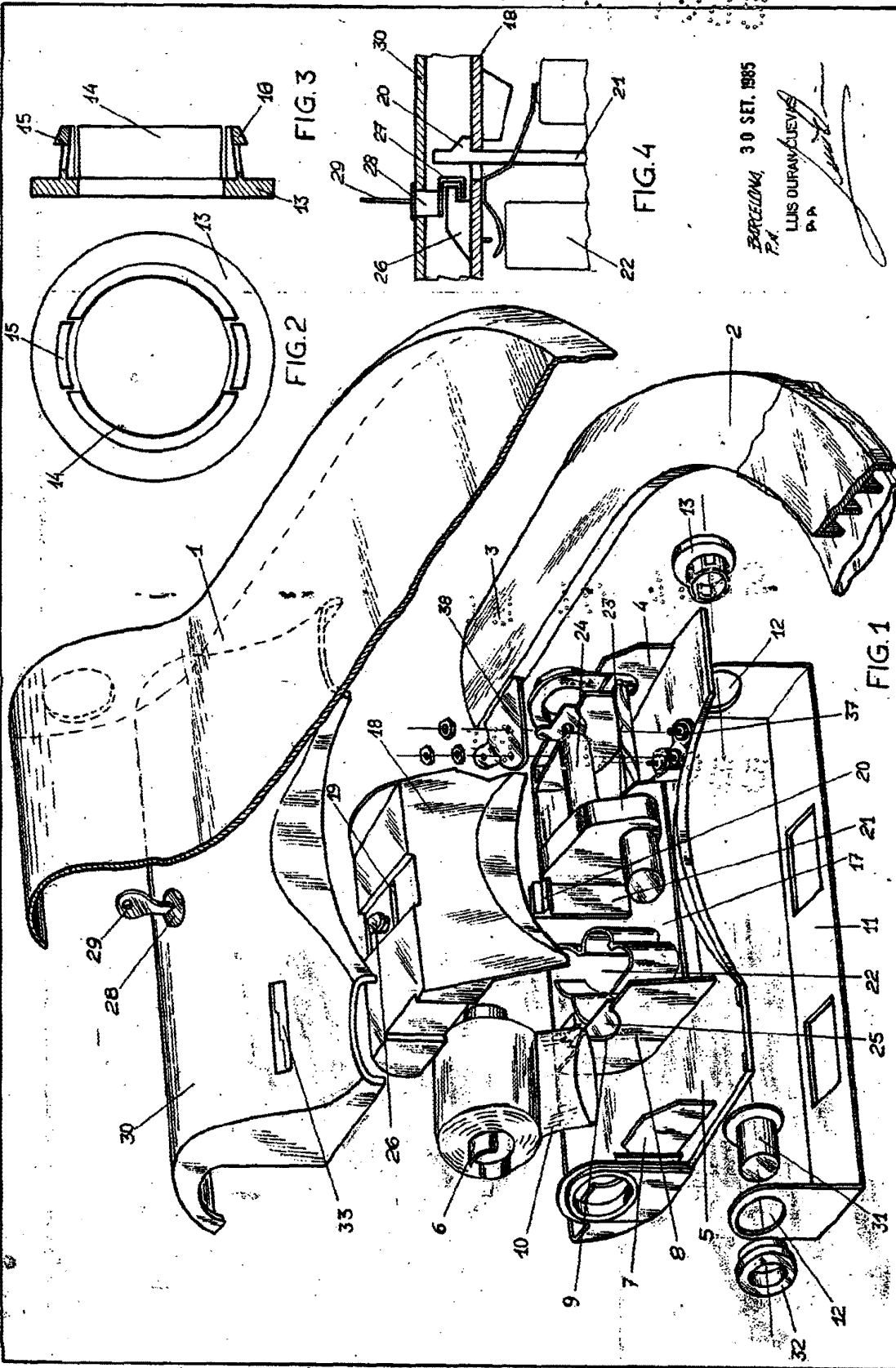
P.A. de D. Juan Ampurdanés Juan y  
Da Teresa Kleefisch,

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.



2 HOJAS  
2 HONDA Nº

D. JUAN AMPURDANES JUAN Y DR. TERESA KLEEFISCH



BARCELONA, 30 SET. 1985  
P.A.  
LLUIS DURAN GUEVIA  
P.A.

D. JUAN AMPURDANES JUAN Y D<sup>a</sup> TERESA KLEEFISCH

BARCELONA, 30 SET. 1905  
P.A.  
LUIS DURAN CUERPOS  
P.P.

